

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14053 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio denominado: servicio de mantenimiento integral, conservación y reparación de los edificios y bienes del aparcamiento de la calle Sacramento, sin número.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 915889136
 - 5) Telefax: 915889247
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de mayo de 2011. En cuanto a la información complementaria la misma habrá de solicitarse con una antelación mínima de 10 días a la fecha límite de recepción de solicitudes.
- d) Número de expediente: 300/2011/00406.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral, conservación y reparación de los edificios y bienes del aparcamiento de la calle Sacramento, sin número.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Aparcamiento sito en calle Sacramento, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28005.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, siendo la fecha prevista de inicio el 9 de junio del 2011.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Plan de ahorro energético (no valorable en cifras o porcentajes), 10 puntos; Oferta económica (valorable en cifras o porcentajes, 50 puntos) (Se considerará, en principio, como baja anormal o desproporcionada, la baja de toda proposición económica que exceda en 10 unidades porcentuales, por lo menos, a la media aritmética de todas las

proposiciones presentadas); Mejoras en el servicio (valorable en cifras o porcentajes), 40 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 156.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 78.000,00 euros. Importe total: 92.040,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: artículo 64.c) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: La cifra global de negocios de la empresa deberá ser igual o superior a dos veces el presupuesto base de licitación, IVA excluido, durante los últimos tres años (2008, 2009 y 2010) siendo suficiente su cumplimiento en cualquiera de esos años, no siendo necesario que se cumpla en todos y cada uno de ellos. Si, por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación. Solvencia técnica: artículo 67.a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Al menos cinco de los servicios deberán ser similares al objeto de contrato. Medio de acreditación: Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado de buena ejecución expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable de representante legal de la empresa, en la que se relacionen, al menos, cinco trabajos similares al objeto del presente contrato, en los últimos tres años (2008, 2009, 2010).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de mayo de 2011, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 18 de mayo de 2011, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: - Compromiso de adscripción de medios personales y

materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Se considerarán medios materiales y personales los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, cláusula Séptima y Octava.

- Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 53.1 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Importe máximo a subcontratar: 50%. Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas a los que vaya a encomendar su realización.

Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación.

Sobre de Criterios no valorables en cifras o porcentajes:

Plan de ahorro energético - Sin incluir mención alguna al coste de la inversión en eficiencia energética que los licitadores pudieran proponer.

En caso de que en el sobre B constara cualquier importe que fuese objeto de valoración en el sobre C, la oferta del licitador quedaría inmediatamente excluida.

El organigrama del servicio que pretende realizar el contratista recogido en la cláusula 7.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas deberá presentarse por los licitadores en el Sobre "A" de su oferta.

Las empresas licitadoras presentarán, en el Sobre "A" de su oferta, informe técnico de visita a las instalaciones y equipos, objeto del contrato, según se establece en la cláusula novena del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 25 de abril de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110030472-1